OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

23779

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1991, del Tribunal calificdor designado para juzgar el concurso-oposición, para la provisión de dos plazas de Letrados al servicio del Tribunal Constitucional, por la que se señala día, hora y lugar, en que tendrán efecto las pruebas para la apreciación de conocimiento de los idiomas que los aspirantes admitidos han alegado como mérito en sus respectivas instancias.

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Resolución de 16 de abril de 1991, de la Presidencia del Tribunal Constitucional («Boletín Oficial del Estado» del 25), se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Letrados al servicio de dicho Tribunal a la realización de las pruebas para la apreciación del conocimiento de los idiomas alegados por aquéllos como mérito en sus respectivas instancias para los días, horas y lugar que a continuación se relaciona:

Pruebas de alemán: Día 2 de octubre de 1991, a las diez treinta horas. Pruebas de francés: Día 2 de octubre de 1991, a las dieciséis treinta horas

Pruebas de inglés: Día 2 de octubre de 1991, a las dieciocho horas. Pruebas de italiano: Día 3 de octubre de 1991, a las diez treinta

Pruebas de lenguas españolas distintas del castellano: Día 3 de octubre de 1991, a las dieciséis treinta horas.

Dichas pruebas tendrán lugar en el edificio sede del Tribunal Constitucional, calle Doménico Scarlatti, número 6, esquina Isaac Peral,

Madrid, 19 de septiembre de 1991.-El Secretario del Tribunal calificador, Javier Jiménez Campo.-V.º B.º: El Presidente del Tribunal calificador, Francisco Tomás y Valiente.

CONSEJO GENERAL **DEL PODER JUDICIAL**

23780

ACUERDO de 10 de septiembre de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se hace pública la designación de la Comisión de valoración del concurso comvocado por Acuerdo de 9 de julio, para proveer plazas vacantes en el expresado Consejo entre funcionarios del grupo D de las Administraciones

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima del concurso de provisión de puestos de trabajo pertenecientes a Cuerpos o Escalas clasificadas en el grupo D, a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, vacantes en este Consejo, convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de 9 de julio de 1991, la expresada Comisión Permanente ha acordado hacer pública la composición de la Comisión de valoración de méritos del concurso citado, en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Gullón Rodríguez, Secretario General del Consejo General del Poder Judicial.

Vocales: Ilustrísimo señor don Emilio Fernández Castro, ilustrísimo schor don José Luis Gisbert Iñesta, doña Rosa María Marín Alvarez y doña Adoración Lorenzo Palomo.

Actuará como Secretario el Vocal don José Luis Gisbert Iñesta.

Los miembros de la Comisión que actuarán, en su caso, en concepto de suplentes son los siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Martín de la Sierra y Arcís. Vocales: Ilustrísima señora doña Carmen Sampedro Corral, ilustrísimo señor don Enrique Alvarez Conde, doña Ana Maria Angulo Borreguero y dona Pilar Ameigeiras Benito.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO. DE ECONOMIA Y HACIENDA

23781

RESOLUCION de 12 julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 226/1991, de 22 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1991, Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del personal laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quienes descen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 12 de julio de 1991.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

Número de plazas: 13. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Número base: 1/91. Categoría profesional:

Jefe de Seguridad: 2. Destino: Madrid. Fuera de Convenio: 11. Destino: En las siguientes zonas:

- Sevilla (Andalucía).
- Zaragoza (Aragón). Palma de Mallorca (Baleares).
- Las Palmas (Canarias).
- 1. Toledo (Castilla-La Mancha).
- Barcelona (Cataluña). Badajoz (Extremadura).
- La Coruña (Galicia).
- Bilbao (Vizcaya).
- Valencia (Valencia).
- Pamplona (Navarra) (La Rioja).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

23782

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática